

SESION 31.A EXTRAORDINARIA, EN MIERC. 6 DE ENERO DE 1937.

(De 4 a 7 P. M.)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MAZA Y PORTALES.

SUMARIO:

1. Se acuerda trasladar la sesión del sábado al viernes de 9 1/2 a 12 1/2.
2. El señor Lira Infante presenta un contraproyecto sobre explotación de tierras magallánicas.
3. El señor Figueroa Anguita pide la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre creación del pueblo de Calafquén.
4. El señor Pradenas formula indicación para que se publique íntegramente el debate sobre el proyecto relativo a la seguridad interior del Estado.
5. El señor Gatica se refiere al contraproyecto presentado por el señor Lira Infante, sobre explotación de tierras magallánicas. Se ocupan sobre esta materia los señores Bórquez y Concha.
6. El señor Concha observa la distribución de fondos para caminos en la zona norte.
7. Se acuerda simple urgencia al proyecto sobre colonización en el Aysen.
8. Se acuerda publicar íntegro el debate sobre seguridad interior del Estado. Se suspende la sesión.
9. A segunda hora continúa tratándose del proyecto sobre seguridad interior del Estado y queda pendiente. Se levanta la sesión.

ASISTENCIA:

Asistieron los señores:

Aldunate E., Carlos.	Martínez U., Ignacio.
Alessandri R., Fernando	Michels, Rodolfo.
Azócar A., Guillermo.	Montané U., Francisco.
Barrueto M., Darío.	Morales V., Virgilio.
Bórquez, Alfonso.	Opazo L., Pedro.
Bravo O., Enrique.	Pradenas M., Juan.
Cabero, Alberto.	Puga, Raúl.
Concha, Aquiles.	Rodríguez de la Sotta, Héctor.
Cox M., Tomás.	Rosas L., Alejandro.
Cruz C., Ernesto.	Sáenz, Cristóbal.
Errázuriz, Maximiano.	Santa María C., Alvaro.
Estay, Fidel S.	Señoret, Octavio.
Figueroa A., Hernán.	Silva C., Romaldo.
Gatica S., Abraham.	Ureta E., Arturo.
Grove V., Hugo.	Urrutia M., Ignacio.
Grove V., Marmaduke.	Valenzuela V., Oscar.
Gumucio, Rafael L.	Wachholtz A., Jorge.
Haverbeck, Carlos.	Walker L., Horacio.
Hidalgo, Mannel.	
Lira I., Alejo.	

Y el señor Ministro de Salubridad Pública.

ACTA APROBADA

Sesión 29.a extraordinaria, en martes 5 de enero de 1937.

Presidencia de los señores Maza y Portales

Asistieron los señores: Aldunate, Alessandri, Azócar, Barrueto, Bórquez, Bravo, Bustamante, Cabero, Concha, Cox, Cruz, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, González, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Gumucio, Haverbeck, Hidalgo, Lira, Martínez, Michels, Montané, Morales, Opazo, Pradernas, Puga, Ríos, Rodríguez, Rosas, Sáenz, Santa María, Señoret, Silva, Ureta, Urrutia, Valenzuela, Wachholtz, Walker y el señor Ministro del Interior.

El señor Presidente da por aprobada el acta de la sesión 27.a, en 31 de diciembre último, que no ha sido observada.

El acta de la sesión 28.a, en esa misma fecha, queda en Secretaría, a disposición de los señores Senadores, hasta la sesión próxima, para su aprobación.

Se da cuenta, en seguida, de los negocios que a continuación se indican:

Oficios

Uno de S. E. el Presidente de la República, en que comunica que ha incluido entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso en la actual legislatura extraordinaria, los tres proyectos de ley que indica.

Se mandó archivar.

Once de la Honorable Cámara de Diputados:

Con los dos primeros comunica que ha aprobado las modificaciones del Senado en las siguientes Partidas del Presupuesto para 1937:

Congreso Nacional; y

Ministerio de Salubridad.

Con el tercero comunica que ha insistido en el rechazo de las modificaciones del Senado en la siguiente Partida del Presupuesto para 1937:

Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina.

Con los tres siguientes comunica que no ha insistido en el rechazo de las modificaciones del Senado en las siguientes Partidas del Presupuesto para 1937:

Ministerio de Fomento;

Ministerio de Justicia; y

Ministerio de Educación Pública.

Se mandaron archivar.

Con el séptimo comunica que ha desechado las modificaciones del Senado en el proyecto de ley sobre organización de una Compañía Constructora de Establecimientos Educativos, con excepción de las que indica.

Quedó para tabla.

Con el octavo comunica que ha aprobado un proyecto de ley sobre substitución del artículo 4.º del decreto con fuerza de ley número 8,354, referente a reclutamiento y ascensos del personal de Carabineros.

Pasó a la Comisión de Gobierno.

Con el noveno comunica que ha aprobado un proyecto de ley sobre incorporación de los Receptores a los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Perodistas.

Pasó a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Con el décimo comunica que ha aprobado un proyecto de ley que agrega algunas disposiciones a la ley 5,434, referentes a impuestos que pagan las naves en la navegación de Chiloé y Aysen.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

Con el último comunica que ha aprobado un proyecto de ley sobre planta de oficiales ingenieros de la Armada Nacional.

Pasó a la Comisión de Defensa Nacional.

Uno del señor Ministro del Interior, con el cual acompaña un telegrama del señor Intendente de Chiloé, referente al restablecimiento de la antigua provincia de Chiloé.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

Dos del señor Ministro de Justicia:

Con el primero contesta el oficio número 570, que se le dirigió a nombre del honorable Senador don Aurelio Meza, en que pedía se incluyera en la convocatoria el proyecto de ley sobre abono de categoría a ciertos empleados del Registro Civil; manifestando que para pronunciarse necesita se le remita el texto de dicho proyecto.